

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE PERSONAL

VALLENAR 0 1 JUN 2011

2814

DECRETO EXENTO N°____/
VISTOS

- 1. Lo dispuesto en la Ley N° 19.180 de 1992, Articulo I.
- 2. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, lo señalado en el Estatuto Administrativo Municipal.

DECRETO

1°.- Reconócese BIENIO a don (ña) Esteban Maximiliano Pasten Ardiles cargo Auxiliar Grado 15° EMS completando <u>04 Bienios</u>, a contar del mes de **Junio** del año 2011, por haber cumplido el tiempo requerido para optar a dicho beneficio.

2°.-Procédase por la Dirección de Administración y Finanzas a efectuar al cálculo de pago correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE:

Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

A PART I

HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Distribución:

- Dirección de Control

- Dirección de Adm. y Finanzas,

- Carpeta Personal

- Arch. Oficina de Partes

NEFR/ HHAP/ meq t.-

Departamento de Personal.-